

GRUPO MUNICIPAL IPAL  
RUEGO PARA EL PLENO DEL 28-11-2019

A través de esta iniciativa, el Grupo Municipal IPAL quiere proponer un Ruego, que no es un ruego al uso habitual de las sesiones ordinarias de plenos, sino más bien una invitación a la reflexión y una solicitud a la alcaldía-presidencia y a todos los órganos municipales en su totalidad, para que las tareas y funciones que la oposición tiene legítimamente encomendadas puedan llevarse a cabo en las mejores condiciones y con total normalidad.

La labor de control y fiscalización dentro del Consistorio Municipal es una de las principales funciones que debemos de llevar a cabo, ineludiblemente, los miembros de la oposición municipal, para lo cual gozamos de la obligación y del derecho a recabar toda la información necesaria para garantizar el normal funcionamiento y la transparencia de todos los asuntos municipales que afectan a los vecinos que representamos.

Desde hace ya demasiado tiempo venimos observando que en el Ayuntamiento de Alburquerque la transparencia y el respeto a la legalidad y a las reglas del juego democrático brillan por su ausencia y que nuestra labor al frente de la oposición política de Alburquerque viene siendo ninguneada, despreciada y casi demonizada y sometida a un estrecho control de vigilancia por parte de nuestros máximos responsables municipales que impiden y vulneran, con total impunidad y de manera sistemática, el acceso a todo tipo de documentos e informaciones que la ley nos garantiza.

Los concejales de este grupo somos personas nacidas y criadas en Alburquerque, comprometidos, desde siempre, y acostumbrados también desde siempre a participar y colaborar desinteresadamente en todas las cosas que ayudan a la mejora, al bienestar y al progreso de nuestro pueblo. Cada uno vivimos de nuestro propio trabajo y no hemos llegado a la actividad política buscando ningún tipo de beneficio. Creemos que la participación en los asuntos municipales es un derecho y, sobre todo, una obligación moral con la que deberíamos cumplir todos los ciudadanos de manera transitoria. No parece que sea este el caso de algunos de ustedes, pues, directa o indirectamente, se han convertido en auténticos profesionales de la política, viven de ella y aspiran a prolongar esta situación indefinidamente. Especialmente usted, Sra. Alcaldesa, porque en Alburquerque, en los más de 40 años que llevamos desde la instauración de los ayuntamientos democráticos no hemos conocido a nadie que haya ostentado durante tanto tiempo los diferentes cargos públicos, casi siempre remunerados, que usted viene ocupando desde su llegada a nuestro pueblo. Es por eso que, creemos, a usted le va la vida en ello y lucha ferozmente para que esta etapa se prolongue en el tiempo y nunca termine.

Y es por eso por lo que en los plenos pasan las cosas que pasan y asistimos a hechos insólitos que solamente ocurren en este ayuntamiento. Desgraciadamente todos nos hemos acostumbrado ya a que se levante la sesión sin dar respuesta a las cuestiones que presenta la oposición, nos hemos acostumbrado a que se pregunte una cosa y se conteste la contraria, a que no se admitan las réplicas y los debates, a que se escondan todo tipo de informaciones y datos relevantes y a que los concejales que representan a un tercio de los vecinos de nuestro

pueblo deban de permanecer con la boca cerrada ante toda clase de insinuaciones, desprecios, embustes y falsedades.

Se ha convertido usted, Sra Alcaldesa, en toda una experta en trincheras, ha logrado mantener en pié el enorme muro que se levanta entre el equipo de gobierno y los representantes de la oposición, para que nada se sepa, para que nada se aclare, para que nada se descubra y para que, de ninguna manera, nada se les escape de las manos. El objetivo principal por el que usted lucha, Sra. alcaldesa, es para que no se descubra el pastel y para que no se desmonte el entramado que tienen organizado para perpetuarse en el poder indefinidamente. Para ello, usted cuenta en los plenos con la inestimable ayuda de su portavoz y escudero, Pipo. Entre los dos forman una barrera infranqueable. El Sr. portavoz socialista interviene sin pedir la palabra, y exclusivamente, para impedir que un servidor solicite aclaraciones y no pueda ejercer ningún tipo de objeciones o matizaciones sin la correspondiente e imposible autorización de la presidencia. Por lo cual nos encontramos habitualmente ante una autentica situación de impotencia y de indefensión, ante las alusiones que ustedes hacen a los miembros de este grupo. Un caso bastante claro e ilustrativo sobre este tipo de situaciones es el ejemplo que tuvimos en el último pleno celebrado esta misma semana, en el que usted calificó de “mentira” nuestra afirmación en la pregunta nº 3 de que el presupuesto se había incrementado en un millón de euros “con respecto a otros presupuestos anteriores”. Su portavoz intervino también para echarle un capote y, entre los dos, no consintieron de ninguna manera que pudiésemos defendernos de tal acusación. Con lo cual, ustedes que llevan la mentira por bandera, nos acusaron tranquilamente de mentirosos y evitaron que se supiera la autentica verdad sobre tal asunto, pues ustedes aprobaron en una misma sesión de pleno, el 27 de Noviembre de 2018, los presupuestos de 2018 y 2019 y, con el intervalo de unos minutos, hicieron un incremento global en torno a un millón de euros sobre el presupuesto de 2017.

De la misma manera, si usted hubiese respetado nuestro derecho de réplica, que en ningún modo está prohibido, sino todo lo contrario y sería muy recomendable que usted lo permitiera, nos tendrían que haber explicado y aclarado cómo es posible que las subvenciones de los Planes AEPSA llegaran puntualmente en noviembre del año pasado y los trabajadores que han estado en esas obras hayan tenido dificultades para cobrar a lo largo de todo el año actual, y cómo vamos a evitar quedarnos otro año sin esas subvenciones de los planes AEPSA sin haber terminado y sin haber justificado los proyectos de Las Laderas y del Cine la Torre, que tenían que haber concluido definitivamente el 30 de Septiembre. Cómo se puede admitir que llegue una subvención de 75. 000 euros para Contemporánea y ustedes entreguen 52.000 euros a la organización del festival, a dónde ha ido a parar el resto del dinero y en concepto de qué impago del ayuntamiento se han embargado 13.000 euros de esa subvención por parte de la Junta. Cómo es posible que después de haber solicitado un macroprestamo de 3.6 M. de euros para saldar las deudas con la Seguridad Social volvamos de nuevo a deber dinero a dicho organismo y usted, después de darle muchas vueltas al tema, termine por no facilitarnos el alcance total de esa nueva deuda. Cómo es posible que, tal y como usted nos explicó, se hayan ido ingresando subvenciones a lo largo de varios meses para los Servicios Sociales de Base, Ayuda a domicilio, Residencias, Centro de Día, Oficina de Turismo, Planes Dinamiza, Planes de empleo Social y Experiencia, Escuela Profesional, Guardería, etc, etc, y se tenga que pedir un pleno extraordinario para que se solucione el problema de todas esas personas que han estado sin cobrar a lo largo de muchos meses. Cómo es posible agrupar el importe de tres

planes Dinamiza diferentes para afrontar una misma obra; cómo hay todavía planes Dinamiza de 2017 sin justificar; cómo es posible que se adjudiquen los contratos saltándose las normas en aquellos que es necesario sacarlos a licitación pública; cómo no han cobrado las empresas que ya ejecutaron las obras de asfaltado si el dinero fue entregado por la Diputación Provincial hace más de un año y la fecha tope que tenían para efectuar los pagos era el 31 de Julio de 2019; cómo es posible que se pongan los carteles obligatorios después de acabar las obras e incluso en algunos casos no se llegan ni a poner, cómo puede ser que en los poblados de La Codosera aparezcan carteles del Plan Dinamiza y en los nuestros no aparezcan por ningún lado; cómo es posible que las inversiones de Benavente se lleven a cabo en Carrión y la mano de obra destinada a ese mismo poblado se utilice en el casco urbano de Alburquerque.

Sra. Alcaldesa, desde principios de su mandato desde este grupo hemos tratado de tenderle la mano en numerosas ocasiones. Usted nunca ha aceptado esta mano tendida porque necesitan mantenernos enfrente para que haya un chivo expiatorio a quien culpabilizar de todos los males provocados por su pésima gestión. Nosotros estamos aquí de paso, no tenemos ninguna animadversión hacia nadie, la idea que nos mueve es cumplir con los compromisos que hemos contraído con los vecinos a los que representamos, un tercio de la población de Alburquerque, y nuestro único y legítimo objetivo es el sentar las bases, en la medida de nuestras posibilidades, para que en un futuro lo más cercano posible se pueda producir el cambio político que tanto necesita nuestro pueblo. Ese es nuestro pecado y esa es la razón por la que usted no nos mira, no nos habla, no nos saluda, no nos respeta y no nos acepta. El último pleno celebrado el lunes pasado es el más cercano ejemplo del más puro estilo caciquil que se pueda practicar en un ayuntamiento democrático del siglo XXI. Suponemos que hemos invadido su terreno sin el permiso correspondiente y por eso actúa de esa manera.. Por suerte, nos queda el consuelo de que todos las personas que han ido pasando durante los últimos años por los bancos de la oposición han tenido que sufrir también este duro castigo. También nos reconforta comprobar que no todos sus compañeros han caído en este tipo de tonterías y en estos comportamientos absurdos y anacrónicos.

Es por todo ello, Sra, Alcaldesa, por lo que le rogamos que recapacite y reconduzca la situación. La legislatura acaba de empezar y aún estamos a tiempo de que se cambie el rumbo. Deje de gobernar por decreto, acepte la transitoriedad de los puestos de representación pública, permita la crítica política y admita que el pleno municipal es la sede por excelencia para el debate, para la discrepancia, para la contraposición de ideas y, también, para el acuerdo y la concordia. Abandone toda tentación de excesos y abusos de poder y ponga todas sus energías al servicio de la democracia, la transparencia y la convivencia cívica y armónica entre los representantes de todos los ciudadanos. Eso es lo que desean todos nuestros vecinos y en ese tipo de actitudes y comportamientos siempre nos encontrará de su lado. Por supuesto.

Muchas gracias.